



Castilla-La Mancha

# Cuenta General 2018

ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA



AGENCIA DEL AGUA DE  
CASTILLA-LA MANCHA



CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



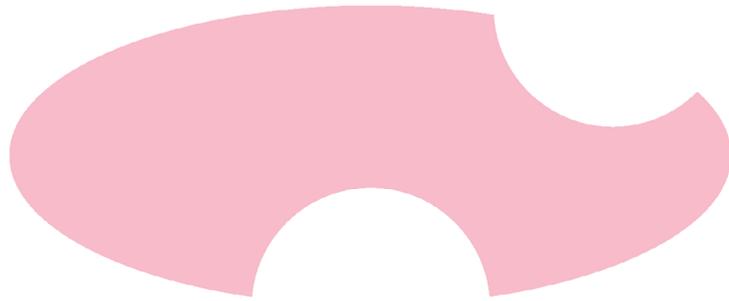


## ÍNDICE

<b>1. BALANCE .....</b>	<b>pág.</b>	<b>5</b>
<b>2. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL .....</b>	<b>pág.</b>	<b>9</b>
<b>3. ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO .....</b>	<b>pág.</b>	<b>13</b>
3.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	pág.	15
3.1.1. PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES .....	pág.	17
3.1.2. PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	pág.	25
3.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	pág.	33
3.2.1. PARTE I - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	pág.	35
3.3. RESULTADO PRESUPUESTARIO.....	pág.	39
<b>4. MEMORIA.....</b>	<b>pág.</b>	<b>43</b>
4.1. ORGANIZACIÓN .....	pág.	45
4.2. ESTADO OPERATIVO.....	pág.	61
4.3. INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO.....	pág.	65
4.3.1. CUADRO DE FINANCIACIÓN.....	pág.	67
4.3.2. REMANENTE DE TESORERÍA.....	pág.	73
4.3.3. ESTADO DE TESORERÍA.....	pág.	77
4.4. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO.....	pág.	81
4.4.1. MODIFICACIONES DE CRÉDITO.....	pág.	83
4.4.2. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO.....	pág.	89
4.4.3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.....	pág.	93
4.4.4. ADJUDICATARIOS QUE SUPERAN EL 5% DEL TOTAL ADJUDICADO.....	pág.	97
4.4.5. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS .....	pág.	101
4.4.6. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A EJERCICIOS POSTERIORES .....	pág.	107
4.4.7. TRAMITACIÓN ANTICIPADA DE GASTOS PRESUPUESTARIOS.....	pág.	111
4.4.8. ACREEDORES POR OBLIGACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO.....	pág.	115
4.5. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO.....	pág.	119
4.5.1. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS.....	pág.	121

4.6. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS.....	pág.	125
4.6.1. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS. ACREEDORES .....	pág.	127
4.6.2. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS. DEUDORES.....	pág.	131

**Nota:** Se omiten aquellos estados contables, previstos en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 15 de diciembre de 1997, que carecen de contenido.



CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



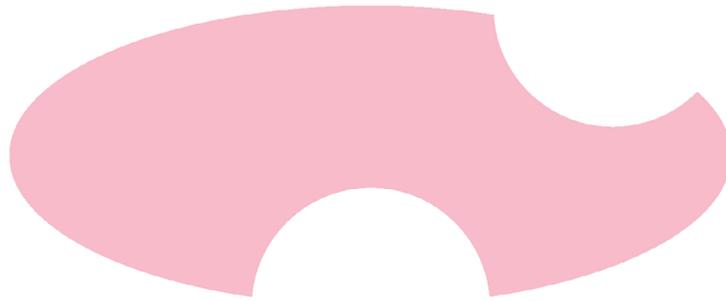
## 1. BALANCE





<b>BALANCE</b>		
<b>ACTIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>516.642,33</b>	<b>838.851,15</b>
2. Propiedad industrial	3.387,60	3.387,60
7. Amortizaciones	3.387,60-	3.387,60-
III. Inmovilizaciones materiales	2.434,26	98.061,50
4. Otro inmovilizado	12.957,18	107.917,23
5. Amortizaciones	10.522,92-	9.855,73-
IV. Inversiones gestionadas	514.208,07	740.789,65
1. Inversiones Gestionadas	514.208,07	740.789,65
<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>16.786.837,97</b>	<b>34.862.961,16</b>
II. Deudores	16.256.277,88	33.937.111,34
1. Deudores presupuestarios	16.256.277,88	33.937.111,34
III. Inversiones financieras temporales	4.199,98	3.000,00
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	4.199,98	3.000,00
1. Tesorería	526.360,11	922.849,82
IV. Tesorería	526.360,11	922.849,82
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>17.303.480,30</b>	<b>35.701.812,31</b>

<b>BALANCE</b>		
<b>PASIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>1.244.934,67-</b>	<b>1.420.142,14-</b>
I. Patrimonio	1.420.142,14-	777.450,89-
1. Patrimonio	1.420.142,14-	777.450,89-
IV. Resultados del ejercicio	175.207,47	642.691,25-
<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>18.548.414,97</b>	<b>37.121.954,45</b>
III. Acreedores	18.548.414,97	37.121.954,45
1. Acreedores presupuestarios	18.363.860,73	37.021.275,38
2. Acreedores no presupuestarios	157,20	0,00
3. Administraciones Públicas	184.397,04	100.679,07
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>17.303.480,30</b>	<b>35.701.812,31</b>



CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



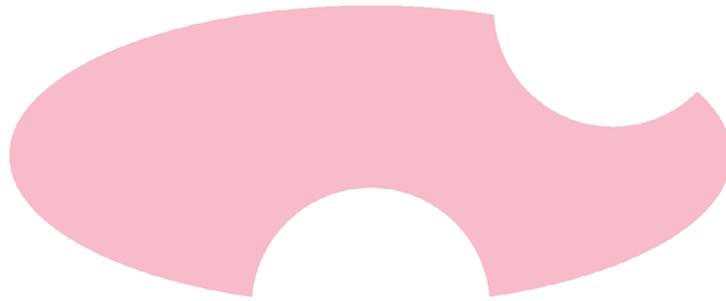
## **2. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**





CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL		
DEBE	2018	2017
<b>A) GASTOS</b>	<b>27.266.029,50</b>	<b>26.759.955,02</b>
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	2.984.765,02	2.658.239,90
a) Gastos de personal	1.765.220,83	1.652.588,23
a.1) Sueldos, salarios y asimilados	1.415.833,31	1.321.233,65
a.2) Cargas sociales	349.387,52	331.354,58
c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	667,19	234,50
c.1) Dotaciones amortización de inmovilizado	667,19	234,50
e) Otros gastos de gestión	1.218.877,00	1.005.417,17
e.1) Servicios exteriores	1.217.553,63	1.005.417,17
e.2) Tributos	1.323,37	0,00
2. Transferencias y subvenciones	24.281.264,48	24.101.715,12
b) subvenciones corrientes	8.605.880,00	8.605.880,00
d) Subvenciones de capital	15.675.384,48	15.495.835,12
<b>AHORRO</b>	<b>175.207,47</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>27.441.236,97</b>	<b>26.759.955,02</b>

<b>CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL</b>		
<b>HABER</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>B) INGRESOS</b>	<b>27.441.236,97</b>	<b>26.117.263,77</b>
1. Ingresos de gestión ordinaria	48.982,97	27.539,32
a) Ingresos tributarios	48.982,97	27.539,32
a.15) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	48.982,97	27.539,32
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	3.934,00	1.508,42
a) Reintegros	0,00	8,16
a.1) Reintegros	0,00	8,16
c) Otros ingresos de gestión	3.934,00	1.500,26
c.1) Ingr. accesorios y de gestión corriente	3.934,00	1.500,26
3. Transferencias y subvenciones	27.388.320,00	26.088.216,03
a) Transferencias corrientes	11.483.880,00	11.446.238,32
c) Transferencias de capital	15.904.440,00	11.172.770,00
d) Subvenciones de capital	0,00	3.469.207,71
<b>DESAHORRO</b>	<b>0,00</b>	<b>642.691,25</b>
<b>TOTAL HABER</b>	<b>27.441.236,97</b>	<b>26.759.955,02</b>

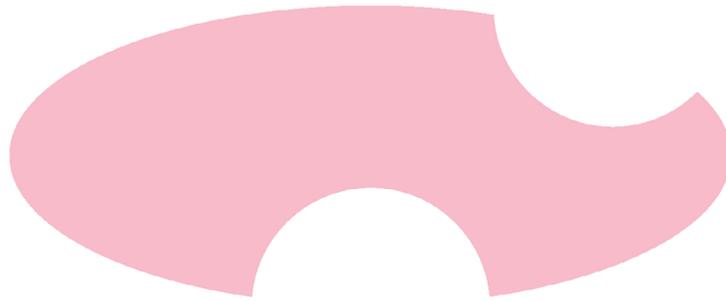


CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



### **3. ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**



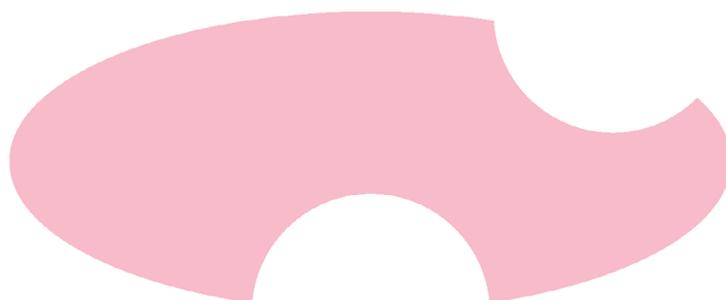


CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



### **3.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**





CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



**3.1.1. PARTE I - LOS CRÉDITOS  
PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES**



PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES						
Sección	56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA				
Órgano Gestor	5601	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA				
Programa	441B	COORDINACIÓN HIDROLÓGICA				
(IMPORTE EN EUROS)						
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES DE CRÉDITO
1	GASTOS DE PERSONAL	528.600,00	0,00	528.600,00	519.476,34	9.123,66
10	ALTOS CARGOS	62.940,00	0,00	62.940,00	63.060,83	120,83-
12	FUNCIONARIOS (EXCEPTO DOCENTES Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	380.170,00	0,00	380.170,00	365.147,91	15.022,09
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	85.490,00	0,00	85.490,00	91.267,60	5.777,60-
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	232.500,00	9.200,00-	223.300,00	186.729,86	36.570,14
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	230.000,00	9.200,00-	220.800,00	185.377,97	35.422,03
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.500,00	0,00	2.500,00	1.351,89	1.148,11
	Total Operaciones Corrientes	761.100,00	9.200,00-	751.900,00	706.206,20	45.693,80
	Total operaciones no financieras	761.100,00	9.200,00-	751.900,00	706.206,20	45.693,80
8	ACTIVOS FINANCIEROS	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
	Total Operaciones financieras	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
	<b>Total Programa</b>	<b>766.100,00</b>	<b>9.200,00-</b>	<b>756.900,00</b>	<b>706.206,20</b>	<b>50.693,80</b>

### PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES

Sección	56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
Órgano Gestor	5601	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
Programa	512A	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES DE CRÉDITO
1	GASTOS DE PERSONAL	1.140.190,00	150.000,00	1.290.190,00	1.245.744,49	44.445,51
12	FUNCIONARIOS (EXCEPTO DOCENTES Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	737.870,00	150.000,00	887.870,00	761.223,86	126.646,14
13	LABORALES (EXCEPTO DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	216.010,00	0,00	216.010,00	226.400,71	10.390,71-
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	186.310,00	0,00	186.310,00	258.119,92	71.809,92-
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.061.710,00	9.200,00	1.070.910,00	1.040.195,57	30.714,43
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	1.038.710,00	9.200,00	1.047.910,00	1.019.640,05	28.269,95
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	23.000,00	0,00	23.000,00	20.555,52	2.444,48
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.605.880,00	0,00	8.605.880,00	8.605.880,00	0,00
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	8.605.880,00	0,00	8.605.880,00	8.605.880,00	0,00
	<b>Total Operaciones Corrientes</b>	<b>10.807.780,00</b>	<b>159.200,00</b>	<b>10.966.980,00</b>	<b>10.891.820,06</b>	<b>75.159,94</b>
6	INVERSIONES REALES	1.601.510,00	0,00	1.601.510,00	1.448.036,36	153.473,64
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	1.601.510,00	0,00	1.601.510,00	1.448.036,36	153.473,64
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.802.930,00	150.000,00-	15.652.930,00	14.002.930,00	1.650.000,00
72	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	14.802.930,00	0,00	14.802.930,00	14.002.930,00	800.000,00
76	A CORPORACIONES LOCALES	1.000.000,00	150.000,00-	850.000,00	0,00	850.000,00
	<b>Total Operaciones de Capital</b>	<b>17.404.440,00</b>	<b>150.000,00-</b>	<b>17.254.440,00</b>	<b>15.450.966,36</b>	<b>1.803.473,64</b>

### PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES

Sección	56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
Órgano Gestor	5601	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
Programa	512A	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES DE CRÉDITO
	Total operaciones no financieras	28.212.220,00	9.200,00	28.221.420,00	26.342.786,42	1.878.633,58
8	ACTIVOS FINANCIEROS	5.000,00	0,00	5.000,00	1.600,00	3.400,00
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	5.000,00	0,00	5.000,00	1.600,00	3.400,00
	Total Operaciones financieras	5.000,00	0,00	5.000,00	1.600,00	3.400,00
	Total Programa	28.217.220,00	9.200,00	28.226.420,00	26.344.386,42	1.882.033,58
	Total Órgano Gestor	28.983.320,00	0,00	28.983.320,00	27.050.592,62	1.932.727,38
	Total Sección	28.983.320,00	0,00	28.983.320,00	27.050.592,62	1.932.727,38
	Total	28.983.320,00	0,00	28.983.320,00	27.050.592,62	1.932.727,38

### PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES

(IMPORTE EN EUROS)

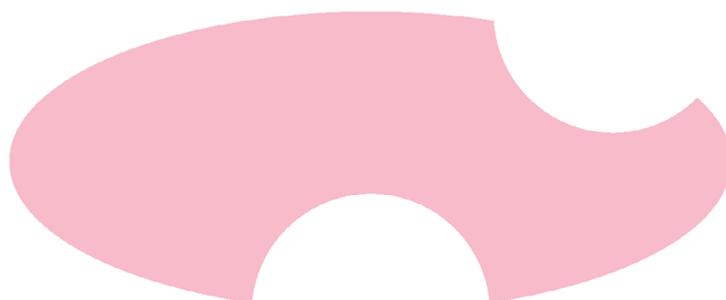
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES DE CRÉDITO
1	GASTOS DE PERSONAL	1.668.790,00	150.000,00	1.818.790,00	1.765.220,83	53.569,17
10	ALTOS CARGOS	62.940,00	0,00	62.940,00	63.060,83	120,83-
12	FUNCIONARIOS (EXCEPTO DOCENTES Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	1.118.040,00	150.000,00	1.268.040,00	1.126.371,77	141.668,23
13	LABORALES (EXCEPTO DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	216.010,00	0,00	216.010,00	226.400,71	10.390,71-
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	271.800,00	0,00	271.800,00	349.387,52	77.587,52-
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.294.210,00	0,00	1.294.210,00	1.226.925,43	67.284,57
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	1.268.710,00	0,00	1.268.710,00	1.205.018,02	63.691,98
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	25.500,00	0,00	25.500,00	21.907,41	3.592,59
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.605.880,00	0,00	8.605.880,00	8.605.880,00	0,00
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	8.605.880,00	0,00	8.605.880,00	8.605.880,00	0,00
	Total Operaciones Corrientes	11.568.880,00	150.000,00	11.718.880,00	11.598.026,26	120.853,74
6	INVERSIONES REALES	1.601.510,00	0,00	1.601.510,00	1.448.036,36	153.473,64
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	1.601.510,00	0,00	1.601.510,00	1.448.036,36	153.473,64
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.802.930,00	150.000,00-	15.652.930,00	14.002.930,00	1.650.000,00
72	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	14.802.930,00	0,00	14.802.930,00	14.002.930,00	800.000,00
76	A CORPORACIONES LOCALES	1.000.000,00	150.000,00-	850.000,00	0,00	850.000,00
	Total Operaciones de Capital	17.404.440,00	150.000,00-	17.254.440,00	15.450.966,36	1.803.473,64
	Total operaciones no financieras	28.973.320,00	0,00	28.973.320,00	27.048.992,62	1.924.327,38
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00	0,00	10.000,00	1.600,00	8.400,00

#### PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES DE CRÉDITO
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	10.000,00	0,00	10.000,00	1.600,00	8.400,00
	Total Operaciones financieras	10.000,00	0,00	10.000,00	1.600,00	8.400,00
	Total	28.983.320,00	0,00	28.983.320,00	27.050.592,62	1.932.727,38





CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



### **3.1.2. PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**



PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS						
Sección	56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA				
Órgano Gestor	5601	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA				
Programa	441B	COORDINACIÓN HIDROLÓGICA				
						(IMPORTE EN EUROS)
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
1	GASTOS DE PERSONAL	528.600,00	519.476,34	519.476,34	519.476,34	0,00
10	ALTOS CARGOS	62.940,00	63.060,83	63.060,83	63.060,83	0,00
12	FUNCIONARIOS (EXCEPTO DOCENTES Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	380.170,00	365.147,91	365.147,91	365.147,91	0,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	85.490,00	91.267,60	91.267,60	91.267,60	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	223.300,00	186.729,86	186.729,86	183.979,86	2.750,00
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	220.800,00	185.377,97	185.377,97	182.627,97	2.750,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.500,00	1.351,89	1.351,89	1.351,89	0,00
	Total Operaciones Corrientes	751.900,00	706.206,20	706.206,20	703.456,20	2.750,00
	Total operaciones no financieras	751.900,00	706.206,20	706.206,20	703.456,20	2.750,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Operaciones financieras	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Total Programa</b>	<b>756.900,00</b>	<b>706.206,20</b>	<b>706.206,20</b>	<b>703.456,20</b>	<b>2.750,00</b>

### PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Sección	56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
Órgano Gestor	5601	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
Programa	512A	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
1	GASTOS DE PERSONAL	1.290.190,00	1.245.744,49	1.245.744,49	1.245.744,49	0,00
12	FUNCIONARIOS (EXCEPTO DOCENTES Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	887.870,00	761.223,86	761.223,86	761.223,86	0,00
13	LABORALES (EXCEPTO DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	216.010,00	226.400,71	226.400,71	226.400,71	0,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	186.310,00	258.119,92	258.119,92	258.119,92	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.070.910,00	1.046.698,21	1.040.195,57	937.933,05	102.262,52
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	1.047.910,00	1.026.142,69	1.019.640,05	917.485,79	102.154,26
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	23.000,00	20.555,52	20.555,52	20.447,26	108,26
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.605.880,00	8.605.880,00	8.605.880,00	2.151.470,01	6.454.409,99
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	8.605.880,00	8.605.880,00	8.605.880,00	2.151.470,01	6.454.409,99
	<b>Total Operaciones Corrientes</b>	<b>10.966.980,00</b>	<b>10.898.322,70</b>	<b>10.891.820,06</b>	<b>4.335.147,55</b>	<b>6.556.672,51</b>
6	INVERSIONES REALES	1.601.510,00	1.570.406,16	1.448.036,36	1.179.500,78	268.535,58
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	1.601.510,00	1.570.406,16	1.448.036,36	1.179.500,78	268.535,58
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.652.930,00	14.002.930,00	14.002.930,00	2.467.155,00	11.535.775,00
72	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	14.802.930,00	14.002.930,00	14.002.930,00	2.467.155,00	11.535.775,00
76	A CORPORACIONES LOCALES	850.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Total Operaciones de Capital</b>	<b>17.254.440,00</b>	<b>15.573.336,16</b>	<b>15.450.966,36</b>	<b>3.646.655,78</b>	<b>11.804.310,58</b>

PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS						
Sección	56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA				
Órgano Gestor	5601	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA				
Programa	512A	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA				
						(IMPORTE EN EUROS)
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
	Total operaciones no financieras	28.221.420,00	26.471.658,86	26.342.786,42	7.981.803,33	18.360.983,09
8	ACTIVOS FINANCIEROS	5.000,00	1.600,00	1.600,00	1.600,00	0,00
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	5.000,00	1.600,00	1.600,00	1.600,00	0,00
	Total Operaciones financieras	5.000,00	1.600,00	1.600,00	1.600,00	0,00
	Total Programa	28.226.420,00	26.473.258,86	26.344.386,42	7.983.403,33	18.360.983,09
	Total Órgano Gestor	28.983.320,00	27.179.465,06	27.050.592,62	8.686.859,53	18.363.733,09
	Total Sección	28.983.320,00	27.179.465,06	27.050.592,62	8.686.859,53	18.363.733,09
	Total	28.983.320,00	27.179.465,06	27.050.592,62	8.686.859,53	18.363.733,09

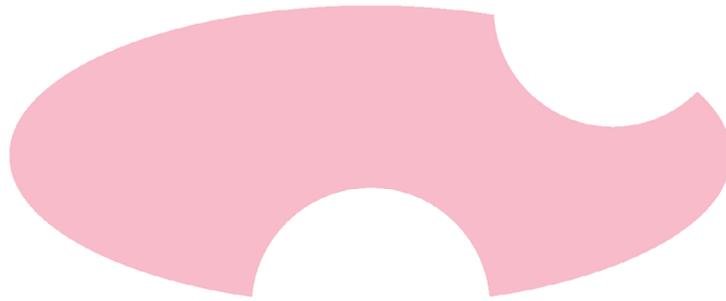
### PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
1	GASTOS DE PERSONAL	1.818.790,00	1.765.220,83	1.765.220,83	1.765.220,83	0,00
10	ALTOS CARGOS	62.940,00	63.060,83	63.060,83	63.060,83	0,00
12	FUNCIONARIOS (EXCEPTO DOCENTES Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	1.268.040,00	1.126.371,77	1.126.371,77	1.126.371,77	0,00
13	LABORALES (EXCEPTO DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	216.010,00	226.400,71	226.400,71	226.400,71	0,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	271.800,00	349.387,52	349.387,52	349.387,52	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.294.210,00	1.233.428,07	1.226.925,43	1.121.912,91	105.012,52
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	1.268.710,00	1.211.520,66	1.205.018,02	1.100.113,76	104.904,26
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	25.500,00	21.907,41	21.907,41	21.799,15	108,26
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.605.880,00	8.605.880,00	8.605.880,00	2.151.470,01	6.454.409,99
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	8.605.880,00	8.605.880,00	8.605.880,00	2.151.470,01	6.454.409,99
	Total Operaciones Corrientes	11.718.880,00	11.604.528,90	11.598.026,26	5.038.603,75	6.559.422,51
6	INVERSIONES REALES	1.601.510,00	1.570.406,16	1.448.036,36	1.179.500,78	268.535,58
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	1.601.510,00	1.570.406,16	1.448.036,36	1.179.500,78	268.535,58
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.652.930,00	14.002.930,00	14.002.930,00	2.467.155,00	11.535.775,00
72	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	14.802.930,00	14.002.930,00	14.002.930,00	2.467.155,00	11.535.775,00
76	A CORPORACIONES LOCALES	850.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Operaciones de Capital	17.254.440,00	15.573.336,16	15.450.966,36	3.646.655,78	11.804.310,58
	Total operaciones no financieras	28.973.320,00	27.177.865,06	27.048.992,62	8.685.259,53	18.363.733,09
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00	1.600,00	1.600,00	1.600,00	0,00

PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS						
(IMPORTE EN EUROS)						
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	10.000,00	1.600,00	1.600,00	1.600,00	0,00
	Total Operaciones financieras	10.000,00	1.600,00	1.600,00	1.600,00	0,00
	Total	28.983.320,00	27.179.465,06	27.050.592,62	8.686.859,53	18.363.733,09





CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



### **3.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**





CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



### **3.2.1. PARTE I - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

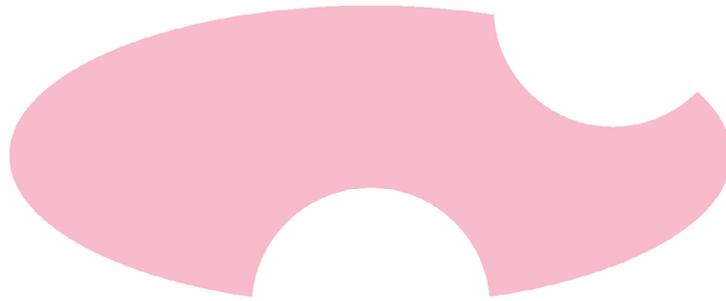


PARTE I - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS								
Sección		56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA					
								(IMPORTE EN EUROS)
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	SALDO DE PREVISIÓN	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PTES. DE COBRO
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	85.000,00	0,00	85.000,00	52.916,97	32.083,03	52.916,97	0,00
32	TASAS	85.000,00	0,00	85.000,00	48.982,97	36.017,03	48.982,97	0,00
39	OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00	3.934,00	3.934,00-	3.934,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.483.880,00	0,00	11.483.880,00	11.483.880,00	0,00	4.784.950,00	6.698.930,00
40	DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	11.483.880,00	0,00	11.483.880,00	11.483.880,00	0,00	4.784.950,00	6.698.930,00
	Total Operaciones Corrientes	11.568.880,00	0,00	11.568.880,00	11.536.796,97	32.083,03	4.837.866,97	6.698.930,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.404.440,00	0,00	17.404.440,00	15.904.440,00	1.500.000,00	7.952.220,00	7.952.220,00
70	DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	15.904.440,00	0,00	15.904.440,00	15.904.440,00	0,00	7.952.220,00	7.952.220,00
73	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICO-SESTATALES	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	0,00	0,00
	Total Operaciones de Capital	17.404.440,00	0,00	17.404.440,00	15.904.440,00	1.500.000,00	7.952.220,00	7.952.220,00
	Total operaciones no financieras	28.973.320,00	0,00	28.973.320,00	27.441.236,97	1.532.083,03	12.790.086,97	14.651.150,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00	0,00	10.000,00	400,02	9.599,98	400,02	0,00
82	REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	10.000,00	0,00	10.000,00	400,02	9.599,98	400,02	0,00
	Total Operaciones financieras	10.000,00	0,00	10.000,00	400,02	9.599,98	400,02	0,00
	Total Sección	28.983.320,00	0,00	28.983.320,00	27.441.636,99	1.541.683,01	12.790.486,99	14.651.150,00
	Total	28.983.320,00	0,00	28.983.320,00	27.441.636,99	1.541.683,01	12.790.486,99	14.651.150,00

### PARTE I - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	SALDO DE PREVISIÓN	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PTES. DE COBRO
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	85.000,00	0,00	85.000,00	52.916,97	32.083,03	52.916,97	0,00
32	TASAS	85.000,00	0,00	85.000,00	48.982,97	36.017,03	48.982,97	0,00
39	OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00	3.934,00	3.934,00-	3.934,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.483.880,00	0,00	11.483.880,00	11.483.880,00	0,00	4.784.950,00	6.698.930,00
40	DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	11.483.880,00	0,00	11.483.880,00	11.483.880,00	0,00	4.784.950,00	6.698.930,00
	Total Operaciones Corrientes	11.568.880,00	0,00	11.568.880,00	11.536.796,97	32.083,03	4.837.866,97	6.698.930,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.404.440,00	0,00	17.404.440,00	15.904.440,00	1.500.000,00	7.952.220,00	7.952.220,00
70	DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	15.904.440,00	0,00	15.904.440,00	15.904.440,00	0,00	7.952.220,00	7.952.220,00
73	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICO-SESTATALES	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	0,00	0,00
	Total Operaciones de Capital	17.404.440,00	0,00	17.404.440,00	15.904.440,00	1.500.000,00	7.952.220,00	7.952.220,00
	Total operaciones no financieras	28.973.320,00	0,00	28.973.320,00	27.441.236,97	1.532.083,03	12.790.086,97	14.651.150,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00	0,00	10.000,00	400,02	9.599,98	400,02	0,00
82	REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	10.000,00	0,00	10.000,00	400,02	9.599,98	400,02	0,00
	Total Operaciones financieras	10.000,00	0,00	10.000,00	400,02	9.599,98	400,02	0,00
	Total	28.983.320,00	0,00	28.983.320,00	27.441.636,99	1.541.683,01	12.790.486,99	14.651.150,00



CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



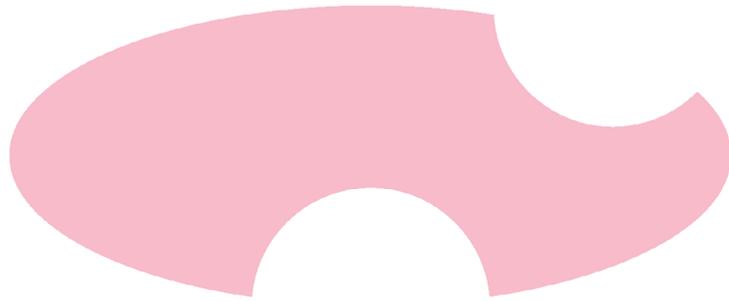
### **3.3. RESULTADO PRESUPUESTARIO**





<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>			
<b>CONCEPTOS</b>	<b>DERECHOS RECONOCIDOS NETOS(I)</b>	<b>OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETOS(II)</b>	<b>IMPORTES(I-II)</b>
1.(+) Operaciones no financieras	27.441.236,97	27.048.992,62	392.244,35
2.(+) Operaciones con Activos Financieros	400,02	1.600,00	1.199,98-
<b>I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1 + 2)</b>	<b>27.441.636,99</b>	<b>27.050.592,62</b>	<b>391.044,37</b>
<b>II.- VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III.- SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II)</b>			<b>391.044,37</b>
4.(+) Créditos gastados financiados con remanentes de tesorería			0,00
5.(-) Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			0,00
6.(+) Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			0,00
<b>IV.- SUPERÁVIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III + 4 - 5 + 6)</b>			<b>391.044,37</b>



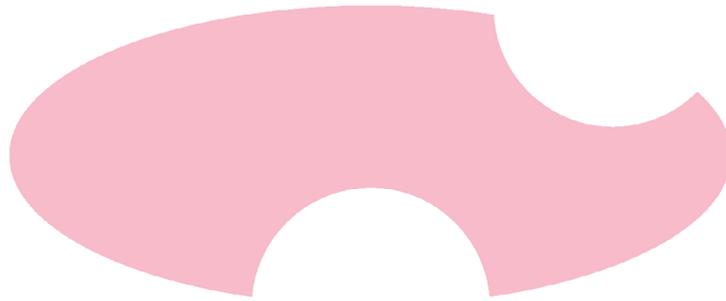


CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



#### 4. MEMORIA





CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



## 4.1. ORGANIZACIÓN





## **AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA – LA MANCHA**

---

La Agencia del Agua de Castilla-La Mancha, en virtud de su condición de Organismo Autónomo, se configura presupuestariamente como una sección independiente, la 56, de la Consejería de Fomento a la que está adscrito.

La Agencia del Agua de Castilla-La Mancha se crea mediante la Ley 6/2009, de 17 de diciembre, constituyéndose como Organismo Autónomo, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

La Agencia del Agua de Castilla-La Mancha ejerce las siguientes funciones:

a) La programación, promoción, aprobación, ejecución y explotación de obras hidráulicas declaradas de interés regional, incluyendo, en todo caso, las relativas a abastecimiento de agua, saneamiento, depuración, encauzamiento y defensa de márgenes de ríos en áreas urbanas y aprovechamientos hidráulicos en general.

b) La ejecución y, en su caso, explotación de las obras hidráulicas declaradas de interés regional en materia de regadíos, clasificadas de interés agrícola general y, en su caso, de interés agrícola común, y en coordinación con la Consejería competente en materia de agricultura, la programación, promoción y aprobación de regadíos y, en todo caso, la interlocución ante los organismos competentes de la Administración del Estado en materia de agua.

c) La ejecución y explotación de obras de titularidad de la Administración General del Estado que ésta pueda delegarle o encomendarle.

d) El desarrollo de programas, la ordenación y protección de los recursos hídricos competencia de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

e) La participación en la planificación, ordenación y protección de los recursos hídricos que afecten a la Comunidad Autónoma, incluida la reutilización de aguas residuales depuradas para cualquier uso, en coordinación con la Planificación Hidrológica del Estado, en el marco de la legislación de aguas vigente.

f) En el ejercicio de las competencias a que se refieren las letras d) y e) anteriores la Agencia elaborará un censo de los aprovechamientos de las aguas subterráneas y superficiales que afecten a la Comunidad Autónoma.

g) La propuesta, para su nombramiento por el Consejo de Gobierno, de representantes en los órganos de la Administración hidráulica del Estado que afecten a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y en los que ésta deba estar representada conforme al ordenamiento jurídico vigente.

h) La solicitud de autorizaciones, concesiones y reservas de recursos hídricos, que le reconozca la legislación de aguas.

i) La emisión de informes en los procedimientos de autorización de contratos de cesión de derechos de uso de aguas que le reconoce la Ley de Aguas.

j) La emisión de informes de concertación interadministrativa a los efectos de lo dispuesto en la normativa reguladora de la Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, en el ámbito de competencia y gestión de la Comunidad Autónoma.

k) Coordinación con otros órganos administrativos con competencias en materia de recursos hídricos y la participación en los órganos de consulta y asesoramiento.

l) La elaboración de informes sobre recursos hídricos de la Comunidad Autónoma en el ámbito de la legislación vigente, así como la coordinación de los informes técnicos relacionados con los recursos hídricos de la Comunidad Autónoma emitidos por otros órganos de la Administración autonómica.

m) El ejercicio de las funciones de inspección y control de los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración, que sean de su competencia, en particular las relativas a caudales circulantes, vigilancia y control de la calidad de las aguas, vertidos y contaminación.

n) El fomento de las actividades públicas y privadas destinadas a un uso más racional de los recursos hidráulicos de la Región, incluida la gestión de ayudas y subvenciones en materia de agua, cuando así se determine.

ñ) La gestión, recaudación, administración y distribución de los recursos económicos que le atribuye esta Ley y la elaboración de su anteproyecto de presupuesto.

o) El ejercicio de cualquier otra función que le corresponda en virtud de esta Ley o del resto del ordenamiento jurídico y las que se deriven de convenios suscritos.



Entre estas funciones están las obras hidráulicas de abastecimiento, saneamiento y depuración; la infraestructura de regadíos; la ordenación y protección de los recursos hídricos competencia de Castilla-La Mancha; la solicitud de autorizaciones, concesiones y reservas de recursos hídricos, que le reconozca la legislación de aguas; inspección y control de los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración, que sean de su competencia; el fomento de un uso más racional de los recursos.

#### **ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN**

La Agencia del Agua de Castilla-La Mancha se estructura en los siguientes órganos:

- a) La Presidencia.
- b) El Consejo de Administración.
- c) La Dirección-Gerencia.

La Agencia contará con Servicios Provinciales para el desempeño de sus funciones.

Asimismo, se contará con un órgano consultivo y de participación en materia de agua, el Consejo del Agua de Castilla-La Mancha, integrado por representantes de las administraciones regional y local, de los usuarios de todas las Demarcaciones Hidrográficas que afectan a Castilla-La Mancha (abastecimiento, agrícolas, ganaderos, industriales, forestales, recreativos) y que serán al menos un tercio del total del Consejo, de organizaciones empresariales, sociales, medioambientales, universidades y expertos de reconocido prestigio en materia de agua

El personal de los Servicios Centrales de la Agencia se articula en torno a una figura central denominada Coordinador de Administración Hidráulica de la que dependen otras dos unidades, que tienen asignados los programas de gasto en que se organizan sus créditos de la Agencia y que representan la doble vertiente de su actividad, el Servicio de Planificación Hidrológica y el Servicio de Vigilancia y Control.

El Servicio de Planificación Hidrológica se encarga fundamentalmente de vigilar la actuación del Estado a fin de defender los intereses y las necesidades hídricas de Castilla-La Mancha en cada una de las siete demarcaciones hidrográficas en las que estamos presentes. Habida cuenta que la planificación de estas cuencas es

competencia estatal y los planes fueron aprobados a primeros de año 2016, se continúa con la labor de seguimiento de los mismos, que incluye la actualización de la información solicitada por cada Confederación Hidrográfica en el marco del Plan Hidrológico correspondiente. No obstante, durante el 2018, se ha iniciado el estudio de los documentos iniciales del tercer ciclo de planificación hidrológica y se ha analizado y realizado alegaciones a los proyectos de Planes Especiales de Sequía de las diferentes demarcaciones hidrográficas que afectan a la Comunidad Autónoma. Asimismo, este Servicio informa y propone la interposición de los recursos judiciales que se plantean a nivel regional contra las decisiones del Estado en materia de agua.

Así, los trasvases a través del Acueducto Tajo-Segura, o las cesiones de derechos de agua que permiten extraer recursos de nuestra región, son decisiones que sistemáticamente se recurren en base a los informes que prepara el Servicio de Planificación Hidrológica.

Por último, y dadas las implicaciones que tiene el agua como recurso en otras áreas o actividades competencia del resto de órganos de la Administración regional, el Servicio de Planificación Hidrológica ejerce también una importante labor de coordinación con otras Consejerías mediante emisión o petición de informes, la asistencia a diversos órganos colegiados, etc...

Por su parte, el Servicio Vigilancia y Control tiene entre sus funciones las siguientes: la planificación, coordinación y control de la ejecución de las obras de abastecimiento a pequeñas poblaciones que promueve directamente la Agencia; la gestión de las competencias autonómicas en materia de seguridad de presas, embalses y balsas; el control y diagnóstico de las estaciones depuradoras de la región.

La Coordinación de la Administración Hidráulica se encarga directamente de la gestión del presupuesto de la Agencia y de la coordinación entre la Agencia y la entidad de derecho público dependiente de ella, Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha.

La actuación de la Agencia se desarrolla a nivel presupuestario por medio de dos programas: 441B (Coordinación Hidrológica) y 512A (Creación de Infraestructura Hidráulica).



### **Programa 441B. COORDINACIÓN HIDROLÓGICA**

El extenso territorio castellano-manchego y su posición central en la geografía española hacen que la comunidad autónoma tenga presencia, en mayor o menor grado, en siete demarcaciones hidrográficas.

Al tratarse en todos los casos de cuencas intercomunitarias, su planificación corresponde a la Administración General del Estado. Durante el año 2018 se comenzó el estudio de los documentos iniciales del tercer ciclo de planificación hidrológica sometidos durante el mes de octubre a consulta pública por un período de 6 meses; también se ha analizado y realizado alegaciones a la propuesta de proyecto de revisión del Plan Especial de Sequías y Documento Ambiental Estratégico correspondientes a las demarcaciones hidrográficas del Guadalquivir, Segura y Júcar, a la parte española de las demarcaciones hidrográficas del Tajo y Guadiana; además de informar las solicitudes de contratos de cesión de derechos al uso privativo de aguas y todos los recursos contencioso-administrativos presentados.

En defensa de los intereses regionales, el Gobierno Regional ha recurrido: los trasvases que se realizan por medio del acueducto Tajo-Segura; y las cesiones de derechos de agua que permiten derivar recursos desde Castilla-La Mancha hacia otras comunidades.

El Organismo Autónomo ha participado activamente en los procesos indicados, actuando como órgano coordinador. El personal al servicio de las Agencia ha continuado con el estudio y análisis del alcance de cada medida o documento, informando todos los recursos presentados por la Administración Regional, formulado las alegaciones u observaciones de la Comunidad Autónoma respecto de las actuaciones iniciadas por el Estado en materia de agua, etc.

En cuanto a los objetivos e indicadores que se plantearon en la Ley de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para este Programa, en el cuadro adjunto puede observarse el grado de consecución de los mismos:

SECCIÓN	56	AGENCIA DEL AGUA	Previsión	Ejecución
Programa	441B	COORDINACIÓN HIDROLÓGICA		
<b>Objetivo</b>	<b>01</b>	<b>PARTICIPAR EN LA PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.</b>		
Actividad	1	Observaciones sobre protección de recursos hidráulicos en procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental.	200	277
Actividad	2	Alegaciones, sugerencias e informes para la elaboración o modificación de normativa estatal o autonómica.	20	20
<b>Objetivo</b>	<b>02</b>	<b>COORDINAR ACTUACIONES CON LOS ÓRGANOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON COMPETENCIAS EN MATERIA DE RECURSOS HÍDRICOS.</b>		
Actividad	1	Participar en reuniones de órganos de la Administración Hidráulica.	55	64
Actividad	2	Coordinar los informes en expedientes sobre dominio público hidráulico.	1100	1530
Actividad	3	Realización de informes sobre contratos de cesión de derechos al uso privativo de derechos de agua.	5	6
<b>Objetivo</b>	<b>03</b>	<b>ESTUDIAR LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y FOMENTAR LAS ACTIVIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS DESTINADAS A UN USO MÁS RACIONAL DE LOS RECURSOS HIDRÁULICOS DE LA REGIÓN.</b>		
Actividad	1	Realizar estudios sobre los recursos hídricos de la Comunidad Autónoma.	1	1
<b>Objetivo</b>	<b>04</b>	<b>DEFENDER INTERESES GENERALES EN MATERIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS.</b>		
Actividad	1	Informes sobre normativa, actos administrativos y actuaciones, que afecten a intereses generales en materia de aguas.	10	14
Actividad	2	Elaborar informes-propuestas sobre interposición de recursos contencioso-administrativos, en materia de aguas.	5	8



### **Programa 512A. CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA**

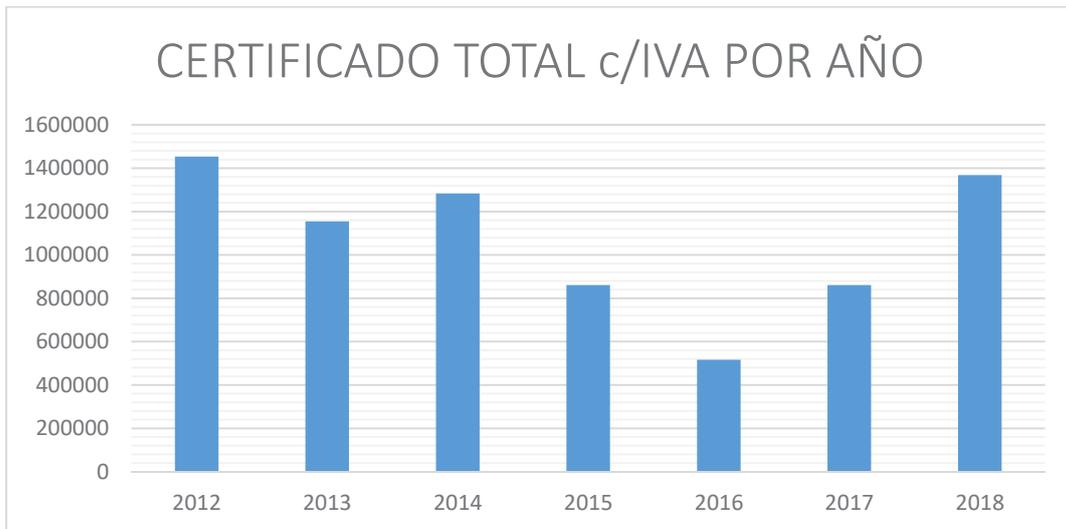
Con cargo a este Programa se realizan principalmente los siguientes trabajos: la planificación, coordinación y control de la ejecución de las obras de abastecimiento a pequeñas poblaciones que promueve directamente la Agencia; la gestión de las competencias autonómicas en materia de seguridad de presas, embalses y balsas; el control y diagnóstico de las estaciones depuradoras de la región y los informes en materia de planificación urbanística.

La ejecución de obras de abastecimiento la planificación, coordinación, ejecución y control de Infraestructura Hidráulica se realiza a través del programa indicado, habiendo sido común en su desarrollo la inversión en infraestructuras hidráulicas de los pueblos de la región, para lo que se ha colaborado con las corporaciones locales.

Las actuaciones para la ampliación y mejora de las infraestructuras municipales y/o supramunicipales del ciclo del agua, han sido de tipología diversa, se han ejecutado actuaciones de abastecimiento, saneamiento y depuración.

En materia de abastecimiento, durante el 2018, se ha continuado con los programas de obras de abastecimiento en alta a pequeños municipios llevados a cabo en años anteriores, con el fin de garantizar la disponibilidad del recurso a las entidades locales de Castilla-La Mancha más afectadas por problemas de escasez y/o calidad del recurso.

Es importante destacar que los presupuestos para estas actuaciones continúan la senda ascendente iniciada en 2017, como se observa en el gráfico adjunto. Es importante resaltar que estas actuaciones, de pequeño presupuesto, tienen un valor fundamental desde el punto de vista social por los beneficios que suponen para los pequeños municipios del ámbito rural.



En el año 2018 se han ejecutado 35 actuaciones, 2 de ellas a nivel de estudios previos a la ejecución de las obras y redacción de proyectos; 2 correspondientes a los servicios de coordinación de Seguridad y Salud necesarios para la ejecución de las obras; 1 de suministro de equipo técnico necesario para la correcta redacción de proyectos (equipo medidor de sonda de nivel). Respecto a las obras, se han realizado 30 actuaciones. Atendiendo a su tipología se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

- Sondeos: 12 actuaciones.
- Depósitos: 3 actuaciones.
- Equipamientos: 6 actuaciones
- Conducciones, tuberías y manantiales: 9 actuaciones.

Como ya se ha dicho, se trata de obras de pequeña entidad que pretenden restablecer o garantizar el suministro de manera inmediata, con costes reducidos y cortos periodos de ejecución. Se relacionan por provincias las actuaciones realizadas:

**Albacete:**

NUCLEO/S	OBRA
FUENTEALBILLA	TUBERÍA DE IMPULSIÓN
POZUELO	NUEVA CONDUCCIÓN
SAN PEDRO	CONDUCCIÓN A CAÑADA JUNCOSA
FUENTEALAMO	LIMPIEZA Y AFORO DE SONDEO
POVEDILLA Y MOLINICOS	SERVICIO REDACCIÓN PROYECTOS

**Ciudad Real:**

NUCLEO/S	OBRA
VEGA DEL JABALON (ALMAGRO-BOLAÑOS)	REPARACIÓN DEPÓSITO CERRO MOJÓN
ALMODOVAR CAMPO	ABASTECIMIENTO VENTA DE LA INES
PUERTO LAPICE	MEJORA ABSTECIMIENTO EN ALTA
PUEBLA DE D. RODRIGO	MEJORA ABSTECIMIENTO EN ALTA
VILLAR DEL POZO	MEJORA ABSTECIMIENTO EN ALTA

**Cuenca:**

NUCLEO/S	OBRA
CAMPILLO DE ALTOBUEY	IMPERM. DEPÓSITO AGUA BRUTA
EL HERRUMBLAR	SONDEO
OLIVARES DEL JÚCAR	RENOVACIÓN CONDUCCIÓN
CERVERA DEL LLANO	SONDEO Y EQUIPAMIENTO
MINGLANILLA Y OTROS	REPARACIONES DIVERSAS

#### Guadalajara:

NUCLEO/S	OBRA
TORTUERA	EQUIPO SONDEO E IMPULSIÓN A DEPÓSITO
FUEMBELLIDA	NUEVO SONDEO
VALHERMOSO	NUEVO SONDEO
VALDENUÑO FERNÁNDEZ	ABASTECIMIENTO A LA URBANIZACIÓN
MASEGOSO DE TAJUÑA	LIMPIEZA Y AFORO SONDEO
EL OLIVAR	LIMPIEZA Y AFORO SONDEO
ALCOROCHES	PROFUNDIZ, LIMPIEZA Y AFORO
PRADILLA PRADOS REDONDOS	DEPOSITO 50 M3
MONDEJAR	SERVICIOS PROYECTO DEPOSITO
ALDEANUEVA DE ATIENZA	MEJORA MANATIALES
VENTOSA	MEJORA CAPTACIONES
MALACUERA	NUEVO SONDEO
EL RECUENCO	NUEVO SONDEO
ROMANILLOS	NUEVO SONDEO
TEROLEJA	LIMPIEZA Y AFORO SONDEO

#### Toledo:

NUCLEO/S	OBRA
MEJORADA	FILTRO DE ARENA
BURGUILLOS	INSONORIZACION BOMBEO "LOS PATOS"



En relación con el objetivo 03, Realización de analíticas en el agua residual de entrada y salida de las estaciones depuradoras de aguas residuales, a fin de verificar el cumplimiento de los parámetros fijados en la Directiva 91/271, sobre tratamiento de aguas residuales urbanas, se está ejecutando muy satisfactoriamente, habiéndose controlado un total de **378** depuradoras, incluyendo en esta cifra las depuradoras que gestiona IACLM.

En relación con el encauzamiento y prevención de inundaciones, se tiene previsto ejecutar una actuación de encauzamiento en Alcázar de San Juan a través de un convenio con el ayuntamiento. Se ha producido un reajuste de anualidades en 2018, a petición de la corporación local, pasando la anualidad de 2018 a 2019.

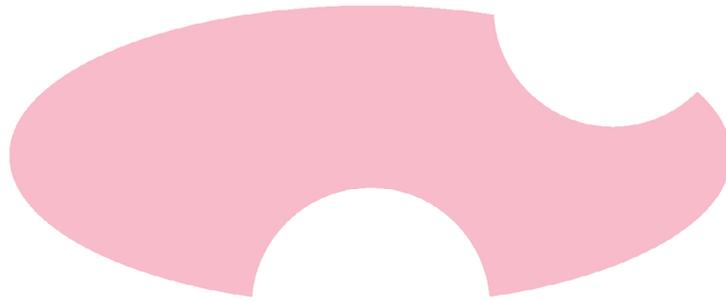
También, en relación con la prevención de inundaciones, la Administración regional asumió las competencias que le confiere la legislación estatal en materia de seguridad de presas, balsas y embalses, mediante la aprobación del Decreto 11/2013 de 13 de marzo. Se han recibido y tramitado 9 solicitudes de clasificación de balsas situadas en las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo.

Para verificar el cumplimiento de los objetivos de la Agencia en este programa se va a utilizar el cuadro de indicadores por objetivo de los presupuestos de la anualidad 2015, continuando con la metodología del apartado anterior:



SECCIÓN	56	AGENCIA DEL AGUA	Previsión	Ejecución	
PROGRAMA	512A	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA			
Objetivo	01	AMPLIAR Y MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y/O SUPRAMUNICIPALES DEL CICLO DEL AGUA.			
	1	Proyectos ejecutados	MUNICIPIOS AFECTADOS	35	30
Objetivo	02	PLANIFICAR LAS INFRAESTRUCTURAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LA REGION.			
	1	Planes Directores de Infraestructura	MUNICIPIOS AFECTADOS	919	919
	2.	Aprobación, seguimiento o revisión de PDI depuración	MUNICIPIOS AFECTADOS	919	919
Objetivo	03	REALIZAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES URBANAS.			
	1	Estaciones depuradoras y colectores	MUNICIPIOS AFECTADOS	407	380
Objetivo	04	EMITIR INFORMES EN RELACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA.			
	1	Emisión de informes	INFORMES	100	100
Objetivo	06	CLASIFICAR Y REGISTRAR LAS BALSAS DE LA REGIÓN CONFORME AL DECRETO 11/2013.			
	1.	Emisión de informes	Nº BALSAS	30	10
	2.	Registro de balsas	Nº BALSAS	20	10





CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



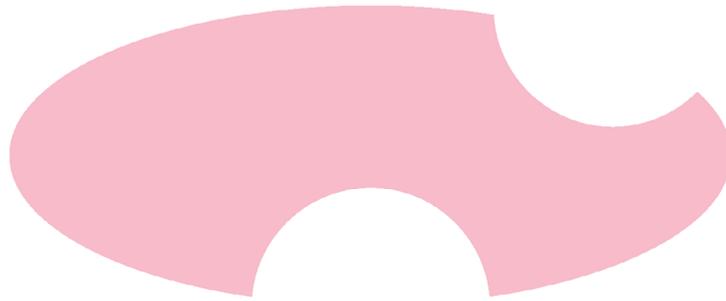
## 4.2. ESTADO OPERATIVO





ESTADO OPERATIVO. GASTOS		
(IMPORTE EN EUROS)		
CÓDIGO	G. Función	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
4	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL	706.206,20
5	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER ECONÓMICO	26.344.386,42
	Total	27.050.592,62

ESTADO OPERATIVO. INGRESOS		
(IMPORTE EN EUROS)		
CÓDIGO	Capítulo	DERECHOS RECONOCIDOS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	52.916,97
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.483.880,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.904.440,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	400,02
	Total	27.441.636,99



CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



#### **4.3. INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO**





CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



#### **4.3.1. CUADRO DE FINANCIACIÓN**





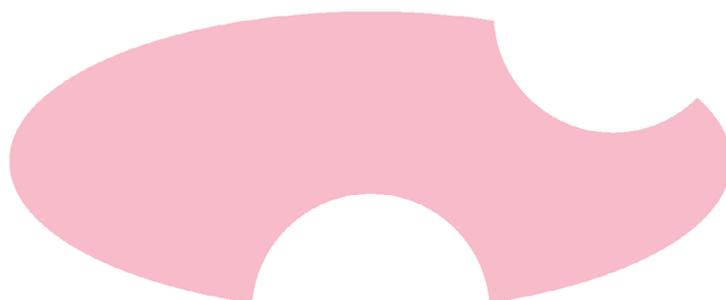
CUADRO DE FINANCIACIÓN		
FONDOS APLICADOS	2018	2017
<b>1. Recursos aplicados en operaciones de gestión</b>	<b>25.592.907,83</b>	<b>26.076.111,12</b>
c) Servicios exteriores	1.217.553,63	1.005.417,17
d) Tributos	1.323,37	
e) Gastos de personal	1.765.220,83	1.652.588,23
g) Transferencias y subvenciones	22.608.810,00	23.418.105,72
h) Gastos financieros		
i) Otras pérdidas de gestión corriente y gastos excepcionales		
<b>3. Gastos de formalización de deudas</b>		
<b>4. Adquisiciones y otras altas del inmovilizado</b>	<b>1.350.912,85</b>	<b>922.839,30</b>
a) Destinados al uso general		
b) Inmov. inmateriales		
c) Inmov. materiales	2.163,46	98.296,00
d) Inv. gestionadas otros entes	1.348.749,39	824.543,30
e) Inmov. financieras		
<b>5. Disminuciones directas de patrimonio</b>		
b) En cesión		
c) Entregado al uso general		
<b>6. Cancelación o traspaso a c/p de deudas a largo plazo</b>		
b) Por préstamos recibidos		
c) Otros conceptos		
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>26.943.820,68</b>	<b>26.998.950,42</b>
<b>EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES</b>	<b>497.416,29</b>	

<b>CUADRO DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>FONDOS OBTENIDOS</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>1. Recursos procedentes de operaciones de gestión</b>	<b>27.441.236,97</b>	<b>26.117.263,77</b>
c) Impuestos directos y cotizaciones sociales		
d) Impuestos indirectos		
e) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	48.982,97	27.539,32
f) Transferencias y subvenciones	27.388.320,00	26.088.216,03
g) Ingresos financieros		
h) Otros ingresos de gestión corriente e ingresos excepcionales	3.934,00	1.508,42
<b>3. Incrementos directos de patrimonio</b>		
a) En adscripción		
b) En cesión		
<b>4. Deudas a largo plazo</b>		
a) Empréstitos y pasivos análogos		
b) Préstamos recibidos		
c) Otros conceptos		
<b>5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado</b>		
a) Destinados al uso general		
c) I. Materiales		
d) I. Financieras		
<b>6. Cancelación anticipada o traspaso a c/p de inmovilizado</b>		
<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>27.441.236,97</b>	<b>26.117.263,77</b>
<b>EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES</b>		<b>881.686,65</b>



VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE. RESUMEN				
	EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2017	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
<b>2. Deudores</b>		<b>17.680.833,46</b>		<b>11.234.625,96</b>
a) Presupuestarios		17.680.833,46		11.234.581,74
b) No presupuestarios				44,22
<b>3. Acreedores</b>	<b>18.657.414,65</b>	<b>83.875,17</b>	<b>9.846.722,74</b>	
a) Presupuestarios	18.657.414,65		9.589.121,90	
b) No presupuestarios		83.875,17	257.600,84	
<b>4. Inversiones financieras temporales</b>	<b>1.199,98</b>			
<b>5. Empréstitos y otras deudas a corto plazo</b>				
a) Empréstitos y otras emisiones				
b) Préstamos recibidos y otros conceptos				
<b>7. Tesorería</b>		<b>396.489,71</b>	<b>506.216,57</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>18.658.614,63</b>	<b>18.161.198,34</b>	<b>10.352.939,31</b>	<b>11.234.625,96</b>
<b>VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>497.416,29</b>			<b>881.686,65</b>

<b>CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON LOS RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES</b>	
	<b>IMPORTE</b>
<b>I.Resultado contable del ejercicio (Ahorro)</b>	<b>175.207,47</b>
<b>II.Aumentos</b>	<b>1.673.121,67</b>
Dotación para amortización del inmovilizado	667,19
Subvenciones de capital	1.672.454,48
Gastos extraordinarios	
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	
<b>Total aumentos</b>	<b>1.673.121,67</b>
<b>III.Disminuciones</b>	
Variación provisión y pérdida de créditos incobrables	
Variación de la provisión de inversiones financieras	
Beneficios procedentes del inmovilizado	
Ingresos extraordinarios	
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	
<b>Total disminuciones</b>	
<b>IV.Recursos procedentes de las operaciones(I+II+III)</b>	<b>1.848.329,14</b>
<b>V.Flujo por operaciones de inversión</b>	<b>-1.350.912,85</b>
-Aplicación por adquisiciones y otras altas de inmovilizado	-1.350.912,85
+Operaciones por enajenaciones y otras bajas de inmovilizado	
<b>Total flujo por operaciones de inversión</b>	<b>-1.350.912,85</b>
<b>VI.Flujo por operaciones de financiación</b>	
+Origen por deudas a largo plazo	
-Aplicación por cancelación o traspaso a c/p de deudas a l/p	
+Incrementos directos de patrimonio	
-Disminuciones directas de patrimonio	
<b>Total flujo por operaciones de financiación</b>	
<b>VII.Variación del capital circulante (IV+V+VI)</b>	<b>497.416,29</b>



CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



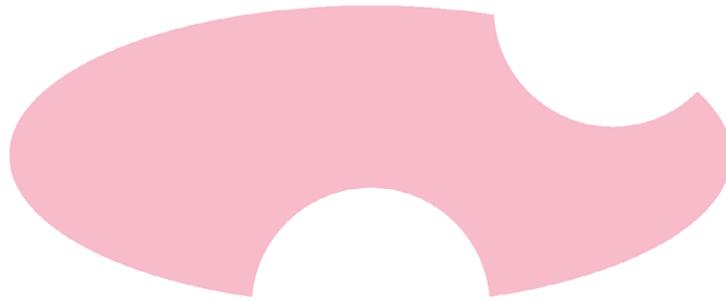
#### **4.3.2. REMANENTE DE TESORERÍA**





ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA		
CONCEPTO		IMPORTE
<b>1.</b>	<b>(+) Derechos pendientes de cobro</b>	<b>16.256.277,88</b>
	(+) del Presupuesto corriente	14.651.150,00
	(+) de Presupuestos cerrados	1.605.127,88
	(+) de operaciones no presupuestarias	0,00
	(-) de dudoso cobro	0,00
	(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00
<b>2.</b>	<b>(-) Obligaciones pendientes de pago</b>	<b>18.548.414,97</b>
	(+) del Presupuesto corriente	18.363.860,73
	(+) de Presupuestos cerrados	0,00
	(+) de operaciones no presupuestarias	184.554,24
	(-) pagos pendientes de aplicación definitiva	0,00
<b>3.</b>	<b>(+) Fondos líquidos</b>	<b>526.360,11</b>
	(+) cuentas operativas	526.360,11
	(+) cuentas restringidas de ingresos	0,00
	(+) cuentas restringidas de pagos	0,00
<b>I. Remanente de Tesorería afectado</b>		<b>0,00</b>
<b>II. Remanente de Tesorería no afectado</b>		<b>1.765.776,98-</b>
<b>III. Remanente de Tesorería Total (1-2+3) = (I+II)</b>		<b>1.765.776,98-</b>





CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



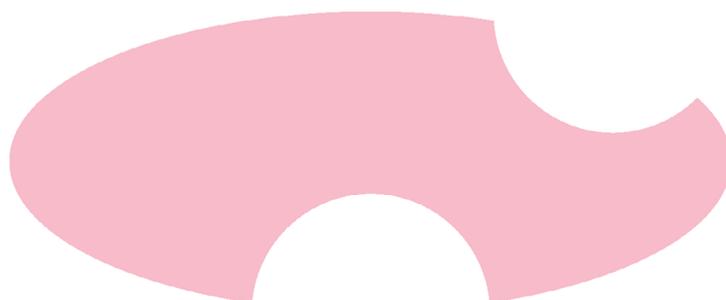
### 4.3.3. ESTADO DE TESORERÍA





ESTADO DE TESORERÍA		
CONCEPTO		IMPORTE
1.	<b>Cobros</b>	<b>92.392.566,81</b>
	(+) del Presupuesto corriente	12.790.486,99
	(+) de Presupuestos cerrados	32.331.983,46
	(+) de operaciones no presupuestarias	47.270.096,36
2.	<b>Pagos</b>	<b>92.789.056,52</b>
	(+) del Presupuesto corriente	8.686.859,53
	(+) de Presupuestos cerrados	36.915.975,80
	(+) de operaciones no presupuestarias	47.186.221,19
I. Flujo neto de Tesorería del ejercicio (1 - 2)		396.489,71-
3.	<b>Saldo inicial de Tesorería</b>	<b>922.849,82</b>
II. Saldo final de Tesorería (I + 3)		526.360,11



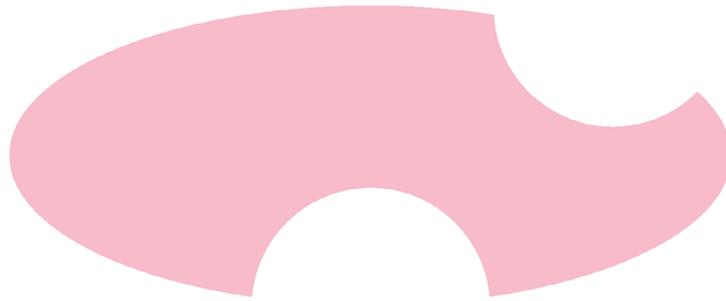


CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



#### **4.4. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO**





CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



#### **4.4.1. MODIFICACIONES DE CRÉDITO**



MODIFICACIONES DE CRÉDITO									
Sección		56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA						
Órgano Gestor		5601	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA						
Programa		441B	COORDINACIÓN HIDROLÓGICA						
(IMPORTE EN EUROS)									
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	EXTRAORDINA- RIOS	SUPLEMENTOS	MODIFICACIONES TÉCNICAS	AMPLIACIONES	GENERACIONES	TRANSFEREN- CIAS	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	TOTAL MODIFICACIONES
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER- VICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.200,00-	0,00	9.200,00-
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.200,00-	0,00	9.200,00-
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVI- CIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Operaciones Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.200,00-	0,00	9.200,00-
	Total operaciones no financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.200,00-	0,00	9.200,00-
	Total Programa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.200,00-	0,00	9.200,00-

### MODIFICACIONES DE CRÉDITO

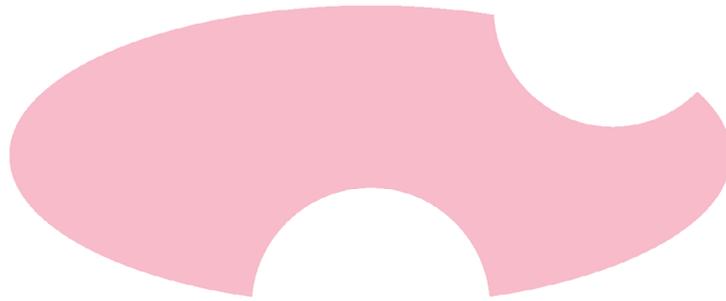
Sección	56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
Órgano Gestor	5601	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
Programa	512A	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	EXTRAORDINA- RIOS	SUPLEMENTOS	MODIFICACIONES TÉCNICAS	AMPLIACIONES	GENERACIONES	TRANSFEREN- CIAS	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	TOTAL MODIFICACIONES
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	150.000,00
12	FUNCIONARIOS (EXCEPTO DOCENTES Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	150.000,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.200,00	0,00	9.200,00
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.200,00	0,00	9.200,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Operaciones Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	159.200,00	0,00	159.200,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00-	0,00	150.000,00-
76	A CORPORACIONES LOCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00-	0,00	150.000,00-
	Total Operaciones de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00-	0,00	150.000,00-
	Total operaciones no financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.200,00	0,00	9.200,00
	Total Programa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.200,00	0,00	9.200,00
	Total Órgano Gestor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Sección	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO									
(IMPORTE EN EUROS)									
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	EXTRAORDINA- RIOS	SUPLEMENTOS	MODIFICACIONES TÉCNICAS	AMPLIACIONES	GENERACIONES	TRANSFEREN- CIAS	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	TOTAL MODIFICACIONES
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	150.000,00
12	FUNCIONARIOS (EXCEPTO DOCENTES Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	150.000,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Operaciones Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	150.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00-	0,00	150.000,00-
76	A CORPORACIONES LOCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00-	0,00	150.000,00-
	Total Operaciones de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00-	0,00	150.000,00-
	Total operaciones no financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00





CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



#### 4.4.2. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO



#### PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES

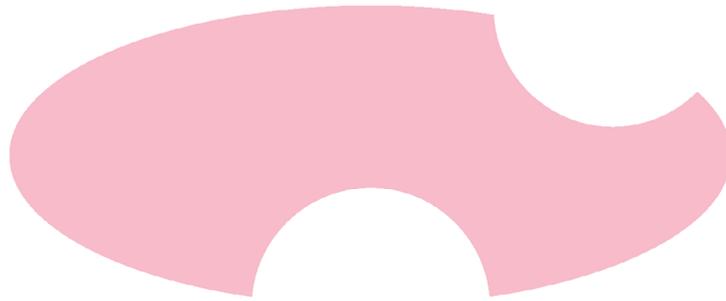
(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	G. Función/Programa	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES DE CRÉDITO
4	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL	766.100,00	9.200,00-	756.900,00	706.206,20	50.693,80
441B	COORDINACIÓN HIDROLÓGICA	766.100,00	9.200,00-	756.900,00	706.206,20	50.693,80
5	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER ECONÓMICO	28.217.220,00	9.200,00	28.226.420,00	26.344.386,42	1.882.033,58
512A	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	28.217.220,00	9.200,00	28.226.420,00	26.344.386,42	1.882.033,58
	<b>Total</b>	<b>28.983.320,00</b>	<b>0,00</b>	<b>28.983.320,00</b>	<b>27.050.592,62</b>	<b>1.932.727,38</b>

### PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	G. Función/Programa	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
4	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL	756.900,00	706.206,20	706.206,20	703.456,20	2.750,00
441B	COORDINACIÓN HIDROLÓGICA	756.900,00	706.206,20	706.206,20	703.456,20	2.750,00
5	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER ECONÓMICO	28.226.420,00	26.473.258,86	26.344.386,42	7.983.403,33	18.360.983,09
512A	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	28.226.420,00	26.473.258,86	26.344.386,42	7.983.403,33	18.360.983,09
	Total	28.983.320,00	27.179.465,06	27.050.592,62	8.686.859,53	18.363.733,09



CASTILLA-  
LAMAN  
CHA

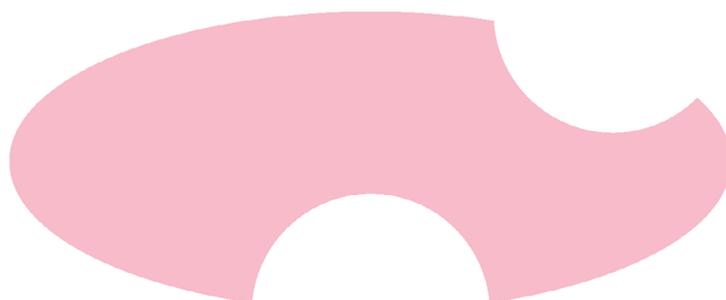


#### 4.4.3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA



CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA										
SECCIÓN 56: AGENCIA DEL AGUA										
Procedimiento adjudicación Tipo de contrato			Obras	Suministros	Servicios	Consultoría y Asistencia	Gestión Servicios Públicos	Administrativos Especiales	Privados	TOTAL
Abierto	Un solo criterio	Nº								
		Importe								
ABIERTO	Multiplicidad de criterios	Nº	5							5
		Importe	337.435,86							337.435,86
Abierto Simplificado		Nº								
		Importe								
Abierto Súper Simplificado		Nº								
		Importe								
Basado Acuerdo Marco		Nº								
		Importe								
Basado Acuerdo Marco Estatal		Nº								
		Importe								
Negociado sin Publicidad		Nº								
		Importe								
Negociado con Publicidad		Nº								
		Importe								
Adquisición Centralizada		Nº								
		Importe								
Directo		Nº								
		Importe								
TOTAL		Nº	5							5
		Importe	337.435,86							337.435,86





CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



**4.4.4. ADJUDICATARIOS QUE SUPERAN EL 5%  
DEL TOTAL ADJUDICADO**





**ADJUDICATARIOS QUE SUPERAN EL 5% DEL TOTAL ADJUDICADO**

**SECCIÓN 56: AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA**

ADJUDICATARIO	N.I.F.	TIPO DE CONTRATO	IMPORTE TOTAL
PEREZ Y CAYUELA S.L.	B19142421	OBRAS	65.480,42
INTECMIN, S.L.	B21146725	OBRAS	89.763,56
ESTUDIO DE TOPOGRAFIA Y OBRA CIVIL SL	B13488762	OBRAS	116.565,06
INTAGUA OBRAS PUBLICAS S.L.	B02482172	OBRAS	65.626,82





CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



#### **4.4.5. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**



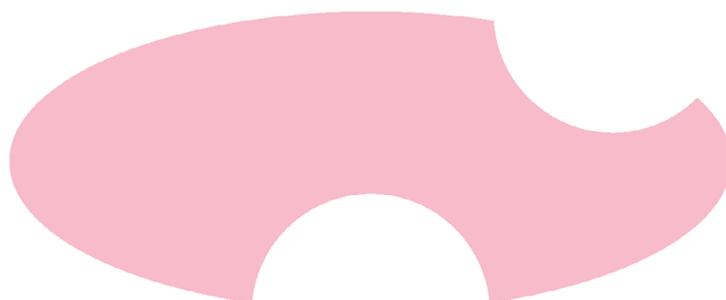
#### OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Sección	56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA				
Órgano Gestor	5601	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA				
Programa	441B	COORDINACIÓN HIDROLÓGICA				
(IMPORTE EN EUROS)						
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	OBLIGACIONES PTES A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES A 31 DE DICIEMBRE
1	GASTOS DE PERSONAL	7.597,52	0,00	7.597,52	7.597,52	0,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	7.597,52	0,00	7.597,52	7.597,52	0,00
	Total Operaciones Corrientes	7.597,52	0,00	7.597,52	7.597,52	0,00
	Total operaciones no financieras	7.597,52	0,00	7.597,52	7.597,52	0,00
	Total Programa	7.597,52	0,00	7.597,52	7.597,52	0,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS						
Sección	56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA				
Órgano Gestor	5601	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA				
Programa	512A	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA				
						(IMPORTE EN EUROS)
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	OBLIGACIONES PTES A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES A 31 DE DICIEMBRE
1	GASTOS DE PERSONAL	21.830,26	0,00	21.830,26	21.830,26	0,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	21.830,26	0,00	21.830,26	21.830,26	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.578.543,34	0,00	6.578.543,34	6.578.543,34	0,00
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	6.578.543,34	0,00	6.578.543,34	6.578.543,34	0,00
	Total Operaciones Corrientes	6.600.373,60	0,00	6.600.373,60	6.600.373,60	0,00
6	INVERSIONES REALES	260.284,68	0,00	260.284,68	260.284,68	0,00
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	260.284,68	0,00	260.284,68	260.284,68	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.047.720,00	0,00	30.047.720,00	30.047.720,00	0,00
72	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	30.047.720,00	0,00	30.047.720,00	30.047.720,00	0,00
	Total Operaciones de Capital	30.308.004,68	0,00	30.308.004,68	30.308.004,68	0,00
	Total operaciones no financieras	36.908.378,28	0,00	36.908.378,28	36.908.378,28	0,00
	Total Programa	36.908.378,28	0,00	36.908.378,28	36.908.378,28	0,00
	Total Órgano Gestor	36.915.975,80	0,00	36.915.975,80	36.915.975,80	0,00
	Total Sección	36.915.975,80	0,00	36.915.975,80	36.915.975,80	0,00
	Total	36.915.975,80	0,00	36.915.975,80	36.915.975,80	0,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS						
(IMPORTE EN EUROS)						
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	OBLIGACIONES PTES A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES A 31 DE DICIEMBRE
1	GASTOS DE PERSONAL	29.427,78	0,00	29.427,78	29.427,78	0,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	29.427,78	0,00	29.427,78	29.427,78	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.578.543,34	0,00	6.578.543,34	6.578.543,34	0,00
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	6.578.543,34	0,00	6.578.543,34	6.578.543,34	0,00
	Total Operaciones Corrientes	6.607.971,12	0,00	6.607.971,12	6.607.971,12	0,00
6	INVERSIONES REALES	260.284,68	0,00	260.284,68	260.284,68	0,00
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	260.284,68	0,00	260.284,68	260.284,68	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.047.720,00	0,00	30.047.720,00	30.047.720,00	0,00
72	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	30.047.720,00	0,00	30.047.720,00	30.047.720,00	0,00
	Total Operaciones de Capital	30.308.004,68	0,00	30.308.004,68	30.308.004,68	0,00
	Total operaciones no financieras	36.915.975,80	0,00	36.915.975,80	36.915.975,80	0,00
	Total	36.915.975,80	0,00	36.915.975,80	36.915.975,80	0,00





CASTILLA-  
LAMAN  
CHA

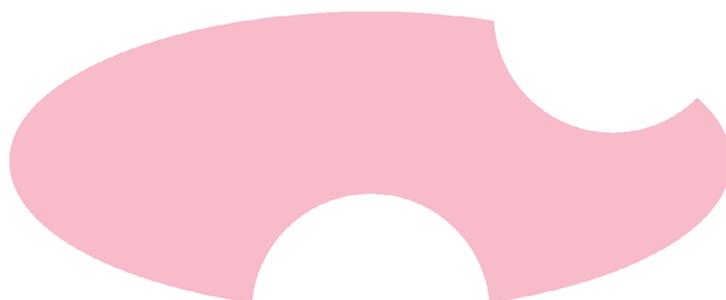


#### **4.4.6. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A EJERCICIOS POSTERIORES**



COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A EJERCICIOS POSTERIORES						
Sección	56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA				
Órgano Gestor	5601	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA				
Programa	512A	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA				
						(IMPORTE EN EUROS)
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	2019	2020	2021	2022	EJERCICIOS POSTERIORES
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	983.930,27	0,00	0,00	0,00	0,00
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	983.930,27	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Operaciones Corrientes	983.930,27	0,00	0,00	0,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	132.702,11	82.128,75	0,00	0,00	0,00
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	132.702,11	82.128,75	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	454.534,41	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00
76	A CORPORACIONES LOCALES	454.534,41	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00
	Total Operaciones de Capital	587.236,52	1.082.128,75	0,00	0,00	0,00
	Total operaciones no financieras	1.571.166,79	1.082.128,75	0,00	0,00	0,00
	Total Programa	1.571.166,79	1.082.128,75	0,00	0,00	0,00
	Total Órgano Gestor	1.571.166,79	1.082.128,75	0,00	0,00	0,00
	Total Sección	1.571.166,79	1.082.128,75	0,00	0,00	0,00
	Total	1.571.166,79	1.082.128,75	0,00	0,00	0,00

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A EJERCICIOS POSTERIORES						
(IMPORTE EN EUROS)						
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	2019	2020	2021	2022	EJERCICIOS POSTERIORES
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	983.930,27	0,00	0,00	0,00	0,00
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	983.930,27	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Operaciones Corrientes	983.930,27	0,00	0,00	0,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	132.702,11	82.128,75	0,00	0,00	0,00
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	132.702,11	82.128,75	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	454.534,41	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00
76	A CORPORACIONES LOCALES	454.534,41	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00
	Total Operaciones de Capital	587.236,52	1.082.128,75	0,00	0,00	0,00
	Total operaciones no financieras	1.571.166,79	1.082.128,75	0,00	0,00	0,00
	Total	1.571.166,79	1.082.128,75	0,00	0,00	0,00



CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



#### **4.4.7. TRAMITACIÓN ANTICIPADA DE GASTOS PRESUPUESTARIOS**



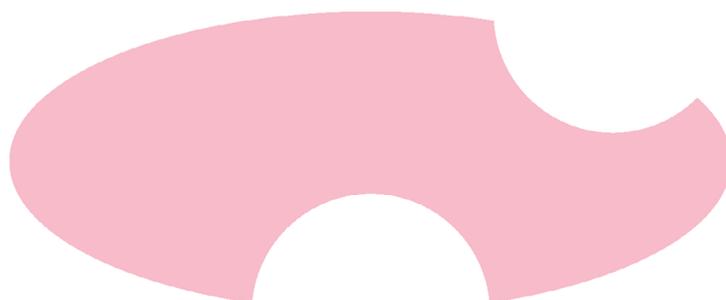


TRAMITACIÓN ANTICIPADA DE GASTOS PRESUPUESTARIOS				
Sección	56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA		
Órgano Gestor	5601	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA		
Programa	512A	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA		
(IMPORTE EN EUROS)				
CÓDIGO	Capítulo/Artículo/Ejercicio	GASTO AUTORIZADO	GASTO COMPROMETIDO	SALDO PTE. DE COMPROMETER
6	INVERSIONES REALES	1.325.491,86	0,00	1.325.491,86
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	1.325.491,86	0,00	1.325.491,86
	Ejercicio 2019	1.325.491,86	0,00	1.325.491,86
	Total Operaciones de Capital	1.325.491,86	0,00	1.325.491,86
	Total operaciones no financieras	1.325.491,86	0,00	1.325.491,86
	Total Programa	1.325.491,86	0,00	1.325.491,86
	Total Órgano Gestor	1.325.491,86	0,00	1.325.491,86
	Total Sección	1.325.491,86	0,00	1.325.491,86
	Total	1.325.491,86	0,00	1.325.491,86

## TRAMITACIÓN ANTICIPADA DE GASTOS PRESUPUESTARIOS

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo/Ejercicio	GASTO AUTORIZADO	GASTO COMPROMETIDO	SALDO PTE. DE COMPROMETER
6	INVERSIONES REALES	1.325.491,86	0,00	1.325.491,86
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	1.325.491,86	0,00	1.325.491,86
	Ejercicio 2019	1.325.491,86	0,00	1.325.491,86
	Total Operaciones de Capital	1.325.491,86	0,00	1.325.491,86
	Total operaciones no financieras	1.325.491,86	0,00	1.325.491,86
	Total	1.325.491,86	0,00	1.325.491,86



CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



**4.4.8. ACREEDORES POR OBLIGACIONES  
PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO**



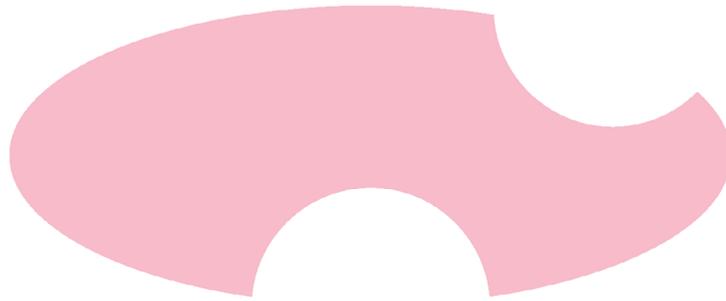


ACREEDORES POR OBLIGACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO				
Sección	56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA		
Órgano Gestor	5601	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA		
Programa	512A	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA		
(IMPORTE EN EUROS)				
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	PROCEDENCIA EJERCICIOS CERRADOS	PROCEDENCIA EJERCICIO CORRIENTE	TOTAL
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0,00	127,64	127,64
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	127,64	127,64
	Total Operaciones Corrientes	0,00	127,64	127,64
	Total operaciones no financieras	0,00	127,64	127,64
	Total Programa	0,00	127,64	127,64
	Total Órgano Gestor	0,00	127,64	127,64
	Total Sección	0,00	127,64	127,64
	Total	0,00	127,64	127,64

## ACREEDORES POR OBLIGACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	PROCEDENCIA EJERCICIOS CERRADOS	PROCEDENCIA EJERCICIO CORRIENTE	TOTAL
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0,00	127,64	127,64
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	127,64	127,64
	Total Operaciones Corrientes	0,00	127,64	127,64
	Total operaciones no financieras	0,00	127,64	127,64
	Total	0,00	127,64	127,64

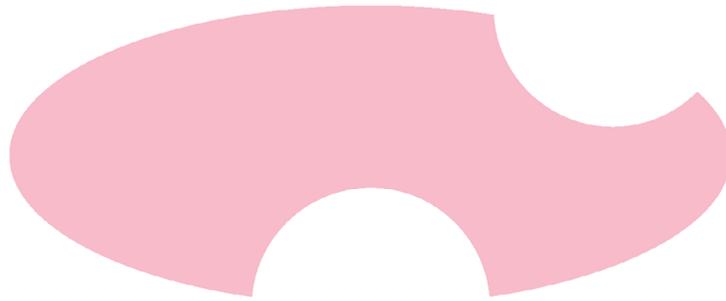


CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



#### **4.5. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO**





CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



#### **4.5.1. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

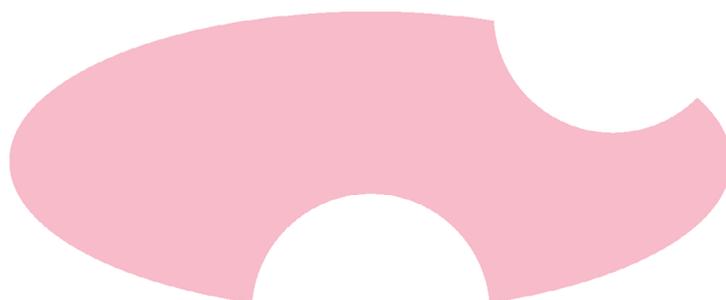


DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS								
Sección		56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA					
Centro Gestor		56010000	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA					
(IMPORTE EN EUROS)								
CÓDIGO	Capítulo/Subconcepto/Ejercicio	PTE. DE COBRO A 1 DE ENERO	DERECHOS ANULADOS	RECTIFICACIONES	INSOLVENCIAS Y OTRAS CAUSAS	TOTAL MODIFICACIONES	INGRESOS REALIZADOS	PTE.DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
4	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	11.446.238,32	0,00	0,00	0,00	0,00	10.775.624,77	670.613,55
40000	De la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	11.446.238,32	0,00	0,00	0,00	0,00	10.775.624,77	670.613,55
	Ejercicio 2017	11.446.238,32	0,00	0,00	0,00	0,00	10.775.624,77	670.613,55
	<b>Total Operaciones Corrientes</b>	11.446.238,32	0,00	0,00	0,00	0,00	10.775.624,77	670.613,55
7	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	22.490.873,02	0,00	0,00	0,00	0,00	21.556.358,69	934.514,33
70000	De la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	19.803.536,19	0,00	0,00	0,00	0,00	18.869.021,86	934.514,33
	Ejercicio 2015	3.971.995,22	0,00	0,00	0,00	0,00	3.971.995,22	0,00
	Ejercicio 2016	4.658.770,97	0,00	0,00	0,00	0,00	3.724.256,64	934.514,33
	Ejercicio 2017	11.172.770,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.172.770,00	0,00
73301	Tarifa trasvase	2.687.336,83	0,00	0,00	0,00	0,00	2.687.336,83	0,00
	Ejercicio 2017	2.687.336,83	0,00	0,00	0,00	0,00	2.687.336,83	0,00
	<b>Total Operaciones de Capital</b>	22.490.873,02	0,00	0,00	0,00	0,00	21.556.358,69	934.514,33
	<b>Total operaciones no financieras</b>	33.937.111,34	0,00	0,00	0,00	0,00	32.331.983,46	1.605.127,88
	<b>Total Centro Gestor</b>	33.937.111,34	0,00	0,00	0,00	0,00	32.331.983,46	1.605.127,88
	<b>Total Sección</b>	33.937.111,34	0,00	0,00	0,00	0,00	32.331.983,46	1.605.127,88
	<b>Total</b>	33.937.111,34	0,00	0,00	0,00	0,00	32.331.983,46	1.605.127,88

### DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo	PTE. DE COBRO A 1 DE ENERO	DERECHOS ANULADOS	RECTIFICACIONES	INSOLVENCIAS Y OTRAS CAUSAS	TOTAL MODIFICACIONES	INGRESOS REALIZADOS	PTE.DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.446.238,32	0,00	0,00	0,00	0,00	10.775.624,77	670.613,55
	Total Operaciones Corrientes	11.446.238,32	0,00	0,00	0,00	0,00	10.775.624,77	670.613,55
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22.490.873,02	0,00	0,00	0,00	0,00	21.556.358,69	934.514,33
	Total Operaciones de Capital	22.490.873,02	0,00	0,00	0,00	0,00	21.556.358,69	934.514,33
	Total operaciones no financieras	33.937.111,34	0,00	0,00	0,00	0,00	32.331.983,46	1.605.127,88
	Total	33.937.111,34	0,00	0,00	0,00	0,00	32.331.983,46	1.605.127,88

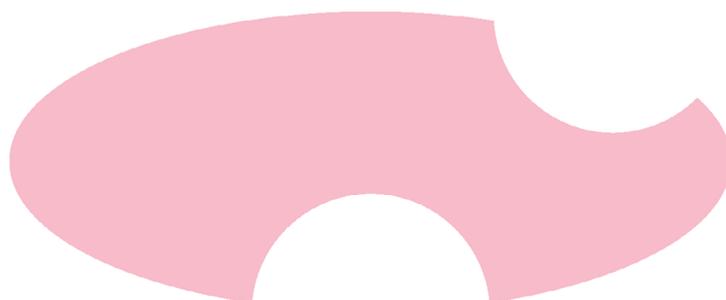


CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



#### **4.6. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS**





CASTILLA-  
LAMAN  
CHA

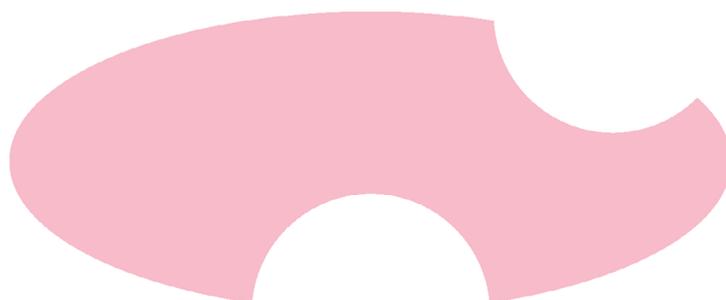


**4.6.1. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS.  
ACREEDORES**



OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS. ACREEDORES					
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SALDOS INICIALES	INGRESOS RECIBIDOS	PAGOS EFECTUADOS	SALDOS FINALES
41000000	ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	0,00	636.811,11	636.811,11	0,00
41900002	O. A. NO P.: RET.JUDICIALES	0,00	9.438,34	9.438,34	0,00
41900113	MOV.INT.TESORERIA FONDO LIQUIDEZ AUTONOMICA	0,00	287.216,94	287.216,94	0,00
41990000	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	0,00	1.768,73	1.611,53	157,20
47510001	H.P. I.R.P.F. NOMINA	34.000,94	273.427,52	269.717,51	37.710,95
47590001	CUOTAS DHOS PASIVOS	220,28	2.380,42	2.241,62	359,08
47600000	SEG. SOC, ACREEDORA	0,00	435.896,75	435.896,75	0,00
47600004	SEGURIDAD SOCIAL - CUOTA TRANSITORIA	66.361,41	146.327,01	66.361,41	146.327,01
47610001	MUFACE, F. GENERAL	96,44	1.042,10	1.138,54	0,00
55400008	C.P.A.: ING. PTES. APLIC. RET. NOMINAS LAB.L.PL.	0,00	400,02	400,02	0,00
55400010	C.P.A. :ING. PTES. APLIC. TASAS DIRECCIÓN DE OBRAS	0,00	48.939,67	48.939,67	0,00
55400019	C.P.A. : DE VARIOS	0,00	45.122.470,45	45.122.470,45	0,00
<b>Total</b>		<b>100.679,07</b>	<b>46.966.119,06</b>	<b>46.882.243,89</b>	<b>184.554,24</b>





CASTILLA-  
LAMAN  
CHA



**4.6.2. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS.  
DEUDORES**



OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS. DEUDORES					
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SALDOS INICIALES	PAGOS EFECTUADOS	INGRESOS RECIBIDOS	SALDOS FINALES
44900003	MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERÍA GRECO	0,00	3.977,30	3.977,30	0,00
47100001	G. CONVENIO DE S.SOC.	0,00	300.000,00	300.000,00	0,00
<b>Total</b>		<b>0,00</b>	<b>303.977,30</b>	<b>303.977,30</b>	<b>0,00</b>